IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.
US$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

EXCECON

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.: (593-4) 5026413 - 0989958891
Miembros de Arista Global Group
Arista

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. al 31 de Diciembre del 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión –

3. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis –

4. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a los siguientes asuntos:

   4.1 Incertidumbre material relacionada con la Empresa en marcha – Tal como se menciona en la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, al 31 de Diciembre del 2016 la Compañía debido al creciente número de competidores en el mercado ecuatoriano, la homologación, la presencia de productos importados a menores precios, las normativas vigentes con restricción al número de vehículos importados y el incremento en aranceles aduaneros, han originado que la Compañía efectúe desembolsos importantes relacionados con los costos y gastos de operación (principalmente remuneraciones y beneficios laborales, honorarios profesionales, publicidad y propaganda), para mantener su presencia en el mercado, captar nuevos clientes y cumplir las normas técnicas vigentes; lo cual sumado al alto endeudamiento, deterioro de sus cuentas por

EXCECON

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5
Edificio Laboratorios Tello Oficina 2
Telf.: (593 4) 5026413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group
Arista

A los Señores Accionistas de
IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

cobrar Clientes e inventarios así como la obsolescencia principalmente en repuestos y carga financiera devengada por los pasivos contraídos principalmente para capital de trabajo con compañías y partes relacionadas locales e instituciones financieras, han incidido significativamente en sus resultados netos, generando al 31 de Diciembre del 2016 una Pérdida neta y resultado integral del año por US$1.949.025 y pérdidas acumuladas por US$4.059.080, a esa fecha, debido a dichos resultados la Compañía presenta un patrimonio negativo de US$27.306 por lo tanto cumple con una de las causales de disolución de conformidad con el art. 361 de la Ley de Compañías vigente. Las situaciones descritas originan dudas substanciales acerca de la posibilidad de la Compañía de continuar operando como una empresa en marcha. La continuidad de las operaciones de la Compañía, el recupero de sus activos fijos, activos inmobiliarios y el pago de sus obligaciones dependerá de la culminación exitosa de las medidas adoptadas por la Administración y del apoyo decidido de sus Accionistas. Sin embargo los estados financieros de la Compañía fueron preparados con base en principios contables aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no incluyen los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de una resolución desfavorable de dichas incertidumbres. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

4.2 Relación con partes y compañías relacionadas –La Compañía forma parte de las empresas del Grupo Quezada, las compañías que conforman el mencionado grupo económico se dedican principalmente a la industrialización de televisores y motocicletas, además de su comercialización que incluyen otros productos, tales como electrodomésticos de línea blanca, vehículos, repuestos y la explotación de bienes inmuebles, entre otros. La operación de la Compañía está relacionada con el ensamblaje y comercialización de motocicletas, vehículos y repuestos. En consecuencia, sus operaciones y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus compañías relacionadas, que inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados económicos de la Compañía. Véase Nota 22. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros

5. La Administración de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la Administración de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

EXCECON

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.: (593-4) 5028413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group

Arista

A los Señores Accionistas de
IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

7. La Administración de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los Estados financieros –

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

   9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

   9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

   9.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

   9.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada (opinión con salvedades, opinión adversa o abstención de opinión). Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que IMVERESA

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.: (593-4) 5026413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group

A los Señores Accionistas de
IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. deje de ser una Empresa en funcionamiento.

9.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

9.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría.

10. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

2. El Informe sobre el Cumplimiento de las Normas y Medidas de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos por parte de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, se emite por separado.

Excecon Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría
Licencia Profesional No.7497

Guayaquil, 27 de Marzo del 2017

IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	17.041	49.761
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	7	1.842.997	1.938.697
Impuestos y retenciones	18	101.289	192.119
Otras	8	261.302	27.421
		2.205.588	2.158.237
(-) Provisión para cuentas incobrables		(1.236.916)	(329.970)
		968.672	1.828.267
Inventarios	10	2.556.330	4.174.357
Activos pagados por anticipado	9	722.725	715.218
Total del activo corriente		4.264.768	6.767.603
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo inmobiliario, neto	13	6.111.454	6.111.454
Activo fijo, neto	12	483.733	660.932
Impuesto diferido activo		162.715	-
Clientes	7	45.932	147.789
Otros activos		40.077	56.543
Inversiones permanentes	11	39.306	40.136
Total del activo no corriente		6.883.217	7.016.894
Total del Activo		11.147.985	13.784.497

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Jaime López Quezada
Representante Legal

Ing. Verónica Tenelanda Piedra
Contadora General

IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivo	Notas	2016	2015
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	14	775.290	469.158
Sobregiros bancarios	6	24.116	-
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	15	1.267.449	1.435.154
Compañías relacionadas	22	-	81.831
Impuestos y retenciones	18	32.723	19.684
Otras	16	87.631	149.885
		1.387.803	1.686.554
Impuesto a la renta		49.357	93.004
Provisiones por litigios		119.686	119.686
Pasivos acumulados			
Beneficios sociales	19	21.080	68.877
Intereses por pagar		-	3.538
		21.080	72.415
Total del pasivo corriente		2.377.332	2.440.817
PASIVO NO CORRIENTE			
Compañías y parte relacionada	22	7.604.525	7.855.229
Pasivos por ingresos diferidos	20	1.133.177	1.208.647
Obligaciones patronales	19	32.257	73.085
Provisiones por garantías		28.000	-
Obligaciones bancarias	14	-	285.000
Total del pasivo no corriente		8.797.959	9.421.961
Total pasivos		11.175.291	11.862.778
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		(27.306)	1.921.719
Total del Pasivo y Patrimonio		11.147.985	13.784.497

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Tanya López Quezada
Representante Legal

Ing. Verónica Tenelanda Piedra
Contadora General

IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	23	1.770.479	3.143.096
Costo de ventas de actividades ordinarias	25	(1.214.234)	(3.129.036)
Utilidad bruta		556.245	14.060
Gastos de administración	25	(2.269.855)	(1.583.473)
Gastos de ventas	25	(375.726)	(379.645)
Gastos financieros	25	(60.470)	(91.207)
Otros ingresos	24	89.298	58.244
		(2.616.753)	(1.996.081)
Pérdida antes de Impuesto a la renta		(2.060.508)	(1.982.021)
Impuesto a la renta	18	113.357	(93.004)
Pérdida neta del año		(1.947.151)	(2.075.025)
Otros resultados integrales			
Pérdidas actuariales		(1.874)	-
Pérdida neta y resultado integral del año		(1.949.025)	(2.075.025)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Tanya López Quezada
Representante Legal

Ing. Verónica Teneluanda Piedra
Contadora General

IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital Social	Aportes para futuros aumentos	Reserva legal	Superávit por revaluo	Otros resultados integrales	Resultados acumulados: Por aplicación inicial de NIIF	Resultados acumulados: Resultados acumulados	Total
Saldos al Inic. de Enero del 2015		20.000	180.000	53.403	3.863.235	-	(37.720)	(13.015)	4.054.903
Capitalización de aportes según Actas de Junta General de Accionistas	21	180.000	(180.000)						-
Transferencia del efecto del revalúo	2.16				(25.806)			25.806	-
Otros								(68.159)	(68.159)
Pérdida neta y resultado integral del año								(2.075.025)	(2.075.025)
Saldos al 31 de Diciembre del 2015		200.000	-	53.403	3.836.429	-	(37.720)	(2.130.395)	1.924.719
Transferencia del efecto del revalúo	2.16				(18.464)			18.464	-
Pérdida neta y resultado integral del año						(1.874)		(1.947.151)	(1.949.025)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016		200.000	-	53.403	3.817.965	(1.874)	(37.720)	(4.059.080)	(27.306)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Tanya López Quezada
Representante Legal

Ing. Verónica Tenelanda Piedra
Contadora General

IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida antes del Impuesto a la renta		(2.060.509)	(1.982.021)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provisión por deterioro de cartera	17	906.946	196.639
Provisión por deterioro de inventarios	17	731.699	47.786
Depreciación	12	131.218	132.602
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio	17 y 19	364	(26.544)
Provisión de intereses	17	-	3.538
Provisión por litigios	17	-	119.686
Otros movimientos		-	(68.159)
		(290.282)	(1.576.469)
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(47.351)	926.376
Activos pagados por anticipado		(7.507)	26.304
Inventarios		886.328	1.405.332
Documentos y cuentas por pagar		(298.751)	(326.538)
Impuesto a la renta	17	(93.004)	(96.296)
Pasivos acumulados		(51.335)	(206.632)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		98.098	152.477
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Disminución de Clientes		101.857	-
Disminución de los activos fijos, netos	12	46.021	51.130
Disminución de otros activos, netos		16.466	-
Disminución de inversiones permanentes		830	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		165.174	51.130
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Disminución de deuda a compañías y partes relacionadas	22	(250.704)	(145.711)
Disminución de pasivos diferidos		(75.470)	-
Pagos de Desahucio	17	(43.066)	-
Aumento (Disminución) de obligaciones bancarias	14	21.132	(1.094.585)
Aumento de provisión de garantías		28.000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(320.108)	(1.240.296)
Disminución neto de efectivo		(56.836)	(1.036.689)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	49.761	1.086.430
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	(7.075)	49.761

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Tanya Lopez Quezada
Representante Legal

Ing. Verónica Tenelanda Piedra
Contadora General

IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 10 de Diciembre del 2003, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el registro mercantil el 12 de Enero del 2004 con un plazo social de 50 años. Su objeto social y actividad principal es el ensamblaje de motocicletas y posterior comercialización de los mismos, además de vehículos, repuestos, entre otros y toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Situación financiera –

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la Compañía reporta una pérdida neta y resultado integral del ejercicio por US$1.949.025 (2015: US$2.075.025) originado principalmente por: i) la caída económica del sector automotriz, ii) restricciones de importación e incremento de aranceles aduaneros, iii) alto nivel de costos y gastos fijos y iv) los niveles de endeudamiento y carga financiera contratados con entidades bancarias para financiar capital de trabajo. Los Accionistas de la Compañía junto con la Administración consideran que las acciones descritas a continuación permitirán continuar operando como una empresa en marcha, así como la recuperación de sus activos fijos, activo inmobiliario y el pago de sus obligaciones:

i) Concentración de los servicios de mayor ingreso en talleres sucursal Machala.
ii) Centralizar los servicios de talleres con alianzas de talleres externos.
iii) Reducción de costos y gastos de operación.
iv) Promociones y liquidaciones de stock en repuestos y camiones.
v) Convenios comerciales con empresas privadas y asociaciones, talleres o cooperativas.
vi) Alquiler de Camiones.
vii) Alquileres de local.
viii) Venta de propiedad.

Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 27 de Marzo del 2017 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2016.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de Enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de Enero del 2015
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de Enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con retenciones recibidas por adelantado.	1 de Enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para el arrendatario debe reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de Enero del 2019
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido
NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos saldos en caja y cuentas corrientes, disponibles para el giro en las operaciones de la Compañía. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Documentos y cuentas por cobrar a Clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por sobregiros bancarios, las Obligaciones bancarias, Documentos y cuentas por pagar a Proveedores, a Compañías y parte relacionada y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 360 días) menos la provisión por deterioro. Por otro lado las cuentas de Cliente a largo plazo representan los capitales por cobrar mayores a un año y se muestran a su valor razonable, para aquellos casos que devengan intereses por el financiamiento se registra un pasivo por ingreso diferido.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos a empleados, vehículos en proceso de adjudicación, así como pagos en exceso por impuestos y contribuciones de años anteriores los cuales se encuentran en proceso de recuperación entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Pasivos acumulados. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

(ii) Documentos y cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

(iii) Documentos y cuentas por pagar a Compañías y parte relacionada: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por préstamos de efectivo para capital de trabajo, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

(iv) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar a funcionarios y empleados, anticipos de clientes, obligaciones con el instituto ecuatoriano de seguridad social, otras provisiones por liquidar, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015 no han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses. Los gastos pagados por anticipado (prepagados) no son activos intangibles; tampoco son —activos diferidos.

2.6. Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico o a su valor neto de realización el que resulte menor, calculado para los productos terminados, materias primas, materiales de empaque, entre otros.

El costo del producto terminado (motocicletas, vehículos, camiones, etc.) y transferido al costo de venta comprende la mano de obra directa e indirecta, los gastos indirectos de fabricación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos y/o consumidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable, para los inventarios de producto terminado es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución; y para el caso de materias primas, materiales de empaque y otros corresponde principalmente al costo de las últimas compras locales.

2.7. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año.

2.8. Activo fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, considerando valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia (cada 3 años), de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en Otro resultado integral y se acumula en el Patrimonio en la cuenta Superávit por revalúo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, mantenido en el superávit por revalúo de los activos relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

Item	Vida útil (en años)	Valor residual (en %)
Instalaciones	10	10
Muebles y enseres	10	5
Maquinaria y equipo	10	10
Vehículos	2 - 13	7
Repuestos y herramientas	10	5
Equipos de computación	3	5

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.9. Activo inmobiliario –

Representan los terrenos y edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos, para obtener rentas, plusvalías o ambas. Son registrados al valor razonable, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo inmobiliario en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando: (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y (b) el costo del activo inmobiliario pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial –

Los activos inmobiliarios se miden inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

Medición posterior –

Posterior a su reconocimiento inicial los activos inmobiliarios se miden al valor razonable. Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los activos inmobiliarios se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Los activos inmobiliarios (terrenos y edificios) generadores de renta y plusvalías son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los activos inmobiliarios se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) y amortización (activos inmobiliarios) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activo fijo y activos inmobiliarios).

2.11. Inversiones permanentes –

Representan las inversiones en asociadas las cuales se miden al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.12. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2015: 22%) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Partícipes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 9 de enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades; podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

El 15 de febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 953 de Marzo 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017 (según corresponda), lo siguiente: que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.

Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%. El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.

Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Durante el año 2016 y 2015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del anticipo, puesto que fue mayor que el impuesto a la renta causado.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

La Compañía durante el 2016 generó y reverso diferencias temporarias que generan impuestos diferidos por valor neto de realización de los inventarios y por provisiones de garantías.

2.13. Beneficios a los empleados –

a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) Beneficios sociales (Décimo tercer, décimo cuarto sueldos y otros): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

ii) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no se ha registrado provisiones por dicho asunto dado que la Compañía obtuvo resultados negativos al cierre de cada periodo.

b) **Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):**

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

La reserva matemática es obtenida descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 5,44% anual, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en Estados Unidos, cuyo plazo va de 20 a 25 años (2015: 4% anual, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador) que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 17.

2.15. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.16. Superávit por revalúo –

Corresponden el efecto de la revaluación de los terrenos, edificios y vehículos, como resultado de la medición posterior de los activos fijos, practicados por peritos independientes debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Esta reserva podrá ser transferida directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo relacionado. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte de la reserva podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe de la reserva transferida sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital. De conformidad con los lineamientos descritos en la NIC 16, este saldo sería transferido a resultados acumulados en la medida que se deprecie el activo correspondiente o se disponga del mismo.

2.17. Reserva proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF" –

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.18. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos y servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.19. Costos y gastos –

Los costos y gastos operativos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.20. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año Nota 2.4.3.

b) Provisión por deterioro y/o obsolescencia de inventarios: La estimación para la determinación del deterioro y la obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación del valor neto realizable, estado físico, condiciones operativas, disponibilidad de stock y probabilidad de venta y/o consumo de las existencias de inventarios al cierre del periodo. (Nota 2.7).

c) Activos fijos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada 3 años (Nota 2.8).

d) Activos inmobiliarios: La determinación del valor razonable se evalúa al cierre de cada año (Nota 2.9).

e) Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro (Nota 2.12).

f) Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.13).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la venta y reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Si bien la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras del exterior, los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos terminados para la venta y reventa por cuanto mantiene negociaciones directas con los fabricantes/distribuidores de los mismos y también son adquiridas a sus compañías relacionadas. Cuando se presentan fluctuaciones de precios de las mercaderías, se renegocian los precios de compras de forma trimestral y a la vez se hacen los estudios de revisión de precios de los productos, para transferir de la mejor manera los impactos de incrementos de costos unitarios de las mercaderías, en el precio de venta de los productos terminados para la reventa.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

Entidad financiera	Calificación	
	2016 (1)	2015 (2)
Banco del Austro S.A.	AA-	AA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+

(1) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos a 30 de Junio del 2016.

(2) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos a 31 de Diciembre del 2015.

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable.

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

Al 31 de Diciembre del 2016	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Obligaciones bancarias	-	775.290	-	775.290
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	-	1.267.449	-	1.267.449
Compañías y partes relacionadas	-	-	7.604.525	7.604.525
Otros	87.631	-	-	87.631
Total	87.631	2.042.739	7.604.525	9.734.895

Al 31 de Diciembre del 2015	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Obligaciones bancarias	-	469.158	285.000	754.158
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	-	1.435.154	-	1.435.154
Compañías y partes relacionadas	81.831	-	7.855.229	7.937.060
Otros	149.885	-	-	149.885
Total	231.716	1.904.312	8.140.229	10.276.257

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el mercado, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones bancarias, documentos y cuentas por pagar proveedores, a compañías y partes relacionadas y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	2016	2015
Obligaciones bancarias (*)	775.290	754.158
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	1.267.449	1.435.154
Compañías y parte relacionadas (*)	7.604.525	7.937.060
Otras	87.631	149.885
	9.734.895	10.276.257
Efectivos y equivalentes de efectivo	7.075	(49.761)
Deuda neta	9.741.970	10.226.496
Total patrimonio neto	(27.306)	1.291.719
Capital total	9.714.664	11.518.215
Ratio de apalancamiento	**100 %**	**89 %**

(*) Incluye porción corriente y largo plazo.

El ratio de endeudamiento aumenta durante el año 2016 como resultado, fundamentalmente, por sus resultados negativos en los últimos años.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	2016		2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivos y equivalentes de efectivo	(7.075)	-	49.761	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	1.842.997	45.932	1.938.697	147.789
Otras	261.302	40.077	725.565	56.543
	2.104.299	86.009	2.664.262	204.332
Total activos financieros	**2.097.224**	86.009	**2.714.023**	204.332

	2016		2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones bancarias	775.290	-	469.158	285.000
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	1.267.449	-	1.435.154	-
Compañías y partes relacionadas	-	7.604.525	81.831	7.855.229
Otras	87.631	-	149.885	-
Total pasivos financieros	**2.130.370**	**7.604.525**	**2.136.028**	**8.140.229**

El efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, obligaciones bancarias, documentos y cuentas por pagar a proveedores, compañías y partes relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado se consideran presentadas a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016	2015
Bancos	11.041	46.256
Caja	6.000	3.505
	17.041	49.761
(-) Sobregiros bancarios	(24.116)	-
Total	(7.075)	49.761

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 3 años. Se realizan recargos de intereses y otros conceptos sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación <véase además Nota 23>. Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a Femar S.A. (Compañía relacionada).

Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año. El 17% - 2016 (2015: 24%) de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Compañía. Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación.
La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

La provisión para incobrables es suficiente para cubrir los saldos vencidos y deteriorados determinados por un análisis de recuperación vía judicial efectuado por los asesores legales de la Compañía con un monto de US$1.236.916 al 31 de Diciembre del 2016.

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes es como sigue:

	2016	2015
Corrientes	265.858	362.797
Vencidos	1.577.139	1.575.900
	1.842.997	1.938.697
No corrientes	45.932	147.789
(-) Provisión para cuentas incobrables	(1.236.916)	(329.970)
	652.013	1.756.516

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas es como sigue:

	2016	2015
Por Vencer		
Corriente	265.858	362.797
No corriente	45.932	147.789
	311.790	510.586
Vencidas		
1-30 días	149.424	58.565
31-60 días	23.682	33.548
61-90 días	16.778	22.292
91-180 días	91.301	57.582
181-360 días	61.830	110.282
Más de 360 días	1.234.124	1.293.631
	1.577.139	1.575.900
(-) Provisión para cuentas incobrables	(1.236.916)	(329.970)
Total	652.013	1.756.516

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

	2016	2015
Impuestos y contibuciones (1)	205.737	-
Vehículos por adjudicar (2)	36.888	-
Funcionarios y empleados (3)	18.677	20.143
Otros	-	7.278
	261.302	27.421

(1) Corresponde al cumplimiento por pago de dividendos mensuales por US$21.971(Ago. - Nov. 2016) más un pago inicial de US$117.850, según trámite No. 109012016088476 ingresada el 28 de Junio del 2016 solicitando facilidades de pago, la cual fue aceptada mediante Resolución No. 109012018CBR069166 de fecha 15 de Julio del 2016. La Administración se encuentra en proceso de recuperación de dichos desembolsos puesto que fueron levantadas las medidas cautelares y el archivo del proceso coactivo en base a la sentencia emitida el 9 de Noviembre del 2016 por la Corte Constitucional del Ecuador, donde deja sin efecto la sentencia dictada el 30 de Noviembre del 2015, la cual aceptaba el recurso de casación y la validez de Resolución por acta de determinación de Impuesto a la Renata del ejercicio fiscal 2007.

(2) Corresponden a vehículos adjudicados mediantes juicios registrados en el Consejo de la Judicatura en la Unidad Judicial Civil de Guayaquil, una vez ejecutoriada los vehículos se envía oficios tanto a la Comisión de Tránsito del Ecuador como al Registro Mercantil con la finalidad de dar a conocer la cancelación y levantamiento del gravamen que pesan sobre dichos bienes adjudicados. Actualmente la Compañía no puede comercializar ni disponer de dichos vehículos ya que se encuentra en proceso de certificación de gravamen ante la Comisión de Tránsito del Ecuador.

(3) Corresponden a los préstamos efectuados durante el periodo corriente, debidamente aprobados por la Gerencia, a funcionarios y empleados activos al cierre de cada periodo. Dichos saldos no devengan intereses.

La Administración de la Compañía considera que estos valores son recuperables y que no necesitan realizar provisiones adicionales a las registradas en los estados financieros.

9. ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADOS -

Incluyen principalmente pagos efectuados por US$693.000 (2015: US$693.000) por la compra de terreno en la cantón Samborondón, provincia del Guayas. Dichos valores serán compensados al concluir las negociaciones por las cuales fueron entregados.

La Administración de la Compañía considera que estos valores son recuperables y que no necesitan realizar provisiones adicionales a las registradas en los estados financieros.

10. INVENTARIOS

	2016	2015
Productos terminados (1)	3.357.463	4.212.163
Material de empaque y otros	-	31.628
En tránsito (2)	1.315	1.315
	3.358.778	4.245.106
(-) Provisión por deterioro de inventarios (3)	(802.448)	(70.749)
	2.556.330	4.174.357

(1) Incluye principalmente camiones, camionetas, motocicletas, repuestos, entre otros.

(2) Corresponde principalmente a importaciones de productos terminados para la reventa.

(3) Véase Nota 2.7.

Los saldos antes expuestos representan las existencias al cierre de cada periodo, certificadas por la Compañía mediante los conteos físicos. De acuerdo con el modelo de negocio a la empresa el periodo de rotación de los inventarios no exceden los 180 días. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre éstos saldos.

11. INVERSIONES PERMANENTES

	Cantidad de acciones	Patrimonio de Subsidiaria US$	% Participación	Valor de la Participación	Valor en libros
Al 31 de Diciembre del 2016	39.210	3.272.640	38,44%	1.258.041	39.306
Al 31 de Diciembre del 2015	39.210	3.272.640	39,21%	1.283.202	39.306

Corresponden a las acciones de Importadora Norimport S.A., las cuales se muestran al costo, considerando que la Compañía no posee el control mayoritario, ni puede decidir sobre sus operaciones.

12. ACTIVO FIJO, NETO

	Saldos al 01-ene-15	Adiciones y/o ventas netas (1)	Saldos al 31-dic-15	Adiciones y/o ventas netas (2)	Saldos al 31-dic-16
Terrenos	5.043.907	(5.043.907)	-	-	-
Edificios	1.167.025	(1.167.025)	-	-	-
Instalaciones	431.198	(1.637)	429.561	-	429.561
Maquinaria y equipos de oficina	563.942	(8.912)	555.030	15.879	570.909
Muebles y enseres	263.763	(33.627)	230.136	-	230.136
Vehículos	1.968.450	(8.500)	1.956.950	(61.900)	1.895.050
Equipos de cómputo	93.244	344	93.588	-	93.588
Herramientas	114.837	1.202	116.039	-	116.039
Total costo	9.623.366	(6.262.062)	3.361.304	(46.021)	3.315.283
(-) Depreciación acumulada	(2.667.208)	(33.124)	(2.700.332)	(131.218)	(2.831.550)
Total neto	6.956.158	(6.295.186)	660.972	(177.239)	483.733

(1) Representan principalmente las reclasificaciones de terrenos e inmuebles de activos fijos a la cuenta activos inmobiliarios. Véase además Nota 13. Por otra parte los muebles y enseres incluyen ventas de varios mobiliarios de la Compañía.

(2) Incluyen venta de vehículos US$61.900 (Camión 2,5 ton GSD3660 placa GSD3660 US$8.000, Ventura 4x2 - test drive Placa GQR-347 placa GQR0347 US$12.900, Auto station wagon flying placa GPD448 US$12.500, Camioneta doble cab. 4x2 Placa GQX911 US$13.500, Camión Cronos 2 Ton. Placa GSG2347 US$7.500, Camión de 2Ton. chasis cabinado placa GPP775 US$7.500) y adquisiciones de dos aires centrales instalados en la oficina ubicada en la Av. Fco. de Orellana.

13. ACTIVO INMOBILIARIO, NETO

	2016	2015
Terrenos	5.043.907	5.043.907
Edificios	1.074.924	1.167.025
Total costo	6.118.831	6.210.932
(-) Amortización acumulada	(7.377)	(99.478)
Total neto	6.111.454	6.111.454

Corresponde a un inmueble ubicado en la Av. Francisco de Orellana en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Dicho inmueble desde Junio del 2015 es arrendado a Fomar S.A. (compañía relacionada), donde funcionan las oficinas administrativas de la mencionada empresa.

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

	Tasas de interés		US$	
Corto plazo y porción corriente	2016	2015	2016	2015
Banco Pichincha C.A. (1)	6,25	9,15	490.290	469.158
Bac Florida Bank (2)	4,50	5,00	285.000	-
			775.290	469.158
Largo plazo				
Bac Florida Bank (2)	4,50	5,00	-	285.000
			775.290	754.158

(1) Corresponden a préstamos para capital de trabajo, con vencimientos al primer trimestre del 2016 y primer semestre del 2017, respectivamente.

(2) Corresponde a préstamo con una institución financiera del exterior para capital de trabajo, se cancela mediante pago único al vencimiento en Octubre del 2017.

Estas operaciones de crédito mantienen garantías colaterales entregadas por los accionistas y una parte relacionada.

15. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Composición:

	2016	2015
Proveedores del exterior (1)	1.133.677	1.133.677
Proveedores locales (2)	133.772	301.477
	1.267.449	1.435.154

(1) Corresponde a convenio de pago del año 2011, en la cual la Compañía se compromete a pagar a Expomundo Corporation (compañía del exterior), debido a la situación financiera de la Compañía los pagos han sido detenidos, sin embargo la deuda extiende su plazo automáticamente. La Administración estima liquidar estos saldos de acuerdo a las oportunidades de flujo de la Compañía.

(2) Corresponden a deudas por adquisición de bienes, servicios, entre otros. Dichos saldos fueron cancelados durante el primer semestre del año 2017 y 2016, respectivamente.

Los saldos antes presentados no devengan intereses y no se mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – OTRAS

Composición:

	2016	2015
Anticipos de clientes (1)	53.966	72.871
Funcionarios y empleados (2)	24.788	77.014
Otros	8.877	-
	87.631	149.885

(1) Incluyen pagos efectuados por adelantado por parte de clientes.

(2) Representan principalmente sueldos y salarios por pagar a funcionarios y empleados de la Compañía, los mismos que fueron liquidados al siguiente mes de cada período.

17. PROVISIONES

Año 2016	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Provisión para cuentas incobrables	329.970	995.610	(88.664)	1.236.916
Provisión por deterioro de inventarios	70.749	731.699	-	802.448
Impuesto a la renta	93.004	49.357	(93.004)	49.357
Beneficios sociales	68.877	29.438	(77.235)	21.080
Intereses por pagar	3.538	60.470	(64.008)	-
Provisión para jubilación patronal	47.468	6.540	(31.065)	22.943
Provisión para bonificación por desahucio	25.617	26.763	(43.066)	9.314

Año 2015	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Provisión para cuentas incobrables	133.331	316.734	(120.095)	329.970
Provisión por deterioro de inventarios	22.963	47.786	-	70.749
Impuesto a la renta	96.296	93.004	(96.296)	93.004
Beneficios sociales	108.700	189.586	(229.409)	68.877
Intereses por pagar	166.809	243.489	(406.760)	3.538
Provisión para jubilación patronal	66.753	12.496	(31.781)	47.468
Provisión para bonificación por desahucio	32.872	5.107	(12.362)	25.617

18. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la pérdida según Estados financieros y (pérdida amortizable), es como sigue:

	2016	2015
Pérdida antes de Impuesto a la renta	(2.060.508)	(1.982.021)
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles (1)	1.040.650	913.295
Diferencias temporarias (2)		
(+/-) Generación	739.612	-
(+/-) Reversión	(7.912)	-
Pérdida tributaria	(288.158)	(1.068.726)
Tasa de Impuesto a la renta (3)	22%	22%
Impuesto a la renta	-	-
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (4)	49.357	93.004
Impuesto a la renta corriente	49.357	93.004
Impuesto a la renta diferido (5)	(162.715)	-
Gasto del Impuesto a la renta del año	(113.358)	93.004

(1) Durante el año 2016 incluye principalmente: i) US$992.763 (2015: US$313.102) por deterioros de cuentas incobrables que exceden los límites establecidos en la normativa tributaria vigente, ii) Depreciaciones de activos fijos directamente atribuidas al incremento de valor producto del revalúo US$18.464, iii) US$4.162 por contribuciones solidarias y iv) US$25.260 (2014: US$23.575 por pagos efectuados que no cuentan con la formalización tributaria apropiada. Por otro lado, durante el año 2015 US$501.787 por baja de inventarios que no contaba con la documentación soporte apropiada en la normativa tributaria vigente.

(2) Incluye principalmente i) US$10.121 gasto por provisión por garantía, ii) US$307.241 por provisión de inventarios por deterioro y iii) US$422.250 por valor neto de realización de inventario. Por otro lado, se reversó provisiones de inventarios previamente constituidas por US$7.912.

(3) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.

(4) Durante el 2016 y 2015 la Compañía determinó el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria.

(5) Véase literal b) siguiente.

Reconciliación de la tasa efectiva -

	2016	2015
Pérdida antes de impuestos	(2.060.508)	(1.982.021)
Tasa impositiva	22%	22%
	-	-
Otras diferencias permanentes	49.357	93.004
Otras diferencias temporarias	(162.715)	-
Impuesto a la renta del año	(113.358)	93.004
	0%	100%

b) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembe del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembe del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido neto es el siguiente:

	2016	2015
Deterioro de inventarios	721.579	-
Provisiones por garantía	10.121	-
	731.700	-

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2014 al 2016 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2015 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencias correspondiente al periodo 2015, el plazo será hasta el mes de Septiembre del 2016 conforme al noveno del RUC, mientras que para el ejercicio 2016 el estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2017.

Finalmente, la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas.

En el mes de Diciembre el Servicio de Rentas Internas emitió resoluciones en donde establece medidas técnicas y metodológicas para evitar el abuso de los precios de transferencias, así como también normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de sus productos comercializados en toda su etapa de comercialización y a sus servicios a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente). Desde Junio del 2016 – la tarifa es del 14% de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de Mayo del 2016.

f) Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) –

Los vehículos (incluidas las motocicletas) están gravados con el Impuesto a los Consumos Especiales, en función de la normativa establecida por el Servicio de Rentas Internas.

g) Reformas Laborales -

Durante el año 2016 se emitió la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley Orgánica del Servicio Público
- Reformas al Mandato Constituyente No. 2
- Reformas a la Ley Orgánica de las Empresas Públicas
- Reformas a la Ley de Seguridad Social

Norma para la aplicación de los Artículos 9 y 10 de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo emite las Normas que regulan el cálculo de la jubilación patronal,

Reglamento para la Aplicación de la Cesantía y Seguro de Desempleo.

Normativa para la aplicación de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo.

h) Reformas Tributarias -

1. **Leyes y Reglamentos:**

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública – Privada y la Inversión extranjera, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reformas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley Orgánica de Salud
- Reformas a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reformas a la Ley Orgánica de Comunicación

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Pública el cual incluye las siguientes reformas:

- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno;
- Reformas Ley Orgánica de Discapacidades;
- Reformas en el Reglamento para la Aplicación del ISD;
- Reglamento General para la Aplicación del Impuesto Anual de Vehículos Motorizados;
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en donde regula los siguientes:

- Contribución solidaria sobre la remuneración.
- Contribución solidaria sobre el patrimonio.
- Contribución sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- Contribución solidaria sobre las utilidades.
- Reglas generales a las contribuciones solidarias.
- Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.

- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión de Suelo
- Ley Orgánica para Evitar la Elusión del Impuesto a la Renta Sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones

2. **Reformas tributarias:**

- Tratamiento de dividendos, utilidades o beneficios obtenidos por personas naturales a partir del año 2010.
- Deducibilidad de gastos de promoción y publicidad.
- Normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Normas para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Establecimiento del anexo de dividendos a ser presentado al SRI.
- Exoneración establecida mediante decretos ejecutivos.
- Deducibilidad de costos y gastos, reconocimiento tributario de impuestos diferidos.
- Créditos comerciales a partes relacionadas (Préstamos no comerciales, considerados como anticipo de dividendos).
- Determinación del nuevo cálculo y pago del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.
- Normas para la elaboración y presentación del Informe de cumplimiento tributario y sus anexos.
- A los sujetos pasivos de impuesto a la renta que realicen operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas locales no estarán sometidas a límites de deducibilidad.
- Reformas a las normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Reformas reglamentarias en materia tributaria para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.
- Se establecen normas que regulan el procedimiento de identificación y notificación de las empresas consideradas para efectos tributarios como inexistentes o fantasmas, así como de las personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes.
- Se expiden normas para la presentación de declaraciones sustitutivas.
- Procedimientos para quienes se les haya requerido la justificación de transacciones posiblemente inexistentes, por operaciones realizadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas por parte del Servicio de Rentas Internas.
- Listado de materias primas, insumos y bienes de capital del Reglamento para la aplicación del ISD.

i) Impuestos y retenciones por cobrar –

	2016	2015
Crédito tributario de años anteriores (1)	48.067	79.105
Retenciones en la fuente del IR (2)	25.723	27.049
Anticipo de Impuesto a la Renta (3)	22.309	34.917
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (4)	4.883	50.710
Retenciones en la fuente del IVA (2)	307	338
	101.289	192.119

(1) Corresponden a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta, practicadas por los clientes en años anteriores, y que no han sido compensadas con el impuesto a la renta causado.

(2) Corresponden a las retenciones efectuadas por los clientes sobre las facturas de venta emitidas por la Compañía durante el cada período. Dichos saldos fueron compensados durante el primer cuatrimestre del 2017 y 2016 respectivamente.

(3) Representa el anticipo del impuesto a la renta pagado durante cada período de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

(4) Representa el saldo del impuesto pagado en las adquisiciones de bienes y servicios al cierre de cada período.

j) Impuestos y retenciones por pagar –

	2016	2015
IVA facturado en ventas (1)	27.988	14.482
Retenciones en la fuente del IVA (2)	3.045	3.086
Retenciones en la fuente del IR (2)	1.690	2.116
	32.723	19.684

(1) Corresponde al impuesto facturado a los Clientes en las ventas de Diciembre del período, estos saldos fueron cancelados en los meses siguientes del 2017. Debido a la naturaleza de la Compañía la mayoría de los productos están gravados con tarifa 12% (14% desde Junio) del IVA.

(2) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en Diciembre de cada período. Dichos montos fueron cancelados en Enero de los períodos siguientes.

19. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo:

Composición:

	2016	2015
Beneficios sociales	21.080	68.877

Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

b) Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Composición:

	2016	2015
Jubilación patronal	22.943	47.468
Bonificación por desahucio	9.314	25.617
	32.257	73.085

20. INGRESOS DIFERIDOS

	2016	2015
Seguros diferidos (1)	853.553	863.951
Intereses diferidos (2)	279.624	344.696
	1.133.177	1.208.647

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar a Clientes, relacionados con el servicio de seguros de sus productos terminados (vehículos), los mismos que son reconocidos en cartera al momento de la facturación.

(2) Representan los intereses por cobrar provenientes de las ventas a largo plazo de productos terminados a Clientes, los mismos que han sido reconocidos en los documentos y cuentas por cobrar a Clientes, en la fecha de su facturación- Dichos montos se reclasifican a resultados del ejercicio en función de su recuperación efectiva.

21. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 200.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US$ 1 cada una, integramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Número acciones	%
Quezada Loayza Edison Joseph	Ecuatoriana	35.000	17,50%
Quezada Loayza Weldyn Roger	Ecuatoriana	35.000	17,50%
Quezada Loayza Welmer Jefferson	Ecuatoriana	35.000	17,50%
Quezada Romero Yadira Yajaira	Ecuatoriana	35.000	17,50%
Aveiga Rivera María Marcela	Ecuatoriana	30.000	15,00%
Granda Román María Gabriela	Ecuatoriana	30.000	15,00%
		200.000	100,00%

Durante el año 2015 la compañía efectuó aumentos de capital por un monto de US$ 100.000 y US$80.000, los cuales se realizaron en efectivo por parte de los Accionistas y capitalización de sus resultados acumulados respectivamente.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía, así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa.

a) Saldos con compañías y partes relacionadas

	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por cobrar		
Clientes (1)		
Televisión y Editora de Prensa Asociada Teledpres S.A.	1,002	11,173
Femar S.A.	111,291	8,687
	112,293	19,860
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores (2)		
Lateral Inimpanell S.A.	7,840	7,691
	7,840	7,691
Compañías relacionadas (3)		
Inmobiliaria, Importaciones y Representaciones del		
Femar S.A.	-	81,831
	-	81,831
	7,840	89,522
PASIVO NO CORRIENTE		
Proveedores (4)		
Importadora Norimport S.A.	-	296,819
Partes relacionadas (4)		
Femar S.A.	46,115	-
Dr. Welmer Quezada Nuila	7,558,410	7,558,410
	7,604,525	7,558,410
	7,604,525	7,855,229

(1) Representan saldos pendientes de cobro por la venta de producto terminados para la reventa.

(2) Representan saldos por pagar al cierre de cada periodo, por concepto de adquisiciones de bienes, servicios y/o productos terminados para la reventa.

(3) Corresponden principalmente a préstamos pendientes de liquidar a sus Compañías y partes relacionadas para la compra de inventarios y otros conceptos.

(4) Corresponden a préstamos para capital de trabajo y por concepto de adquisiciones de bienes, servicios, proveniente de años anteriores y pendientes de pago.

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, excepto el numeral (4) se estiman cobrar y pagar en el corto plazo.

b) Transacciones con compañías y partes relacionadas

	2016	2015
Ingresos por venta de bienes y/o servicios		
Fenar S.A.	107.860	1.112.286
Importadora Norimport S.A.	147.195	59
Prima Electronicorp S.A.	13.393	9.527
Televisión y Editora de Prensa Asociada Teledpres S.A.	2.007	11.122
Inmobiliaria, Importaciones y Representaciones del Litoral Inimporeli S.A. (*)	1.106	114
	272.161	1.133.108
Compras de activo fijo		
Prima Electronicorp S.A.	8.959	-
Fenar S.A.	6.479	-
	15.438	-
Compras por reembolso		
Inimporeli S.A.	358	-
	358	-
Compras de productos terminados para la reventa		
Importadora Norimport S.A.	10.315	75.541
Fenar S.A.	1.039	31
	11.354	75.572
Gastos operativos		
Fenar S.A.	-	476
Inmobiliaria, Importaciones y Representaciones del Litoral Inimporeli S.A.	26.914	34.255
Prima Electronicorp S.A.	223	811
Televisión y Editora de Prensa Asociada Telesipres S.A.	393	354
	27.530	35.896

(*) Ingresos por reembolso.

c) Términos y condiciones

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un resumen de la composición del rubro:

	2016	2015
Ingresos por venta de bienes	1.398.493	3.020.333
Ingresos por venta de servicios	288.008	-
Ingresos por intereses	83.978	122.763
	1.770.479	3.143.096

24. OTROS INGRESOS

El siguiente es un resumen de la composición del rubro:

	2016	2015
Reverso de Jubilación Patronal	31.065	-
Utilidad en venta de activo fijo	1.481	6.095
Otros	56.752	52.149
	89.298	58.244

25. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Año 2016	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Gastos financieros	Total
Costo de mercadería vendida	1.010.601	-	-	-	1.010.601
Provisión de cuentas incobrables	-	995.610	-	-	995.610
Provisión por deterioro de inventarios	-	729.491	-	-	729.491
Remuneraciones y beneficios sociales	109.557	175.097	162.379	-	447.033
Otros	72.400	27.228	47.960	-	147.588
Depreciaciones	14.728	72.447	52.567	-	139.742
Impuestos y contribuciones	-	67.072	4.387	-	71.459
Seguridad y vigilancia	-	60.718	-	-	60.718
Servicios básicos	6.948	33.733	15.862	-	56.542
Intereses	-	-	-	47.283	47.283
Honorarios profesionales	-	11.684	23.439	-	35.123
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	18.858	12.572	-	31.430
Arrendamiento operativo	-	21.871	7.510	-	29.381
Publicidad	-	-	26.767	-	26.767
Mantenimientos y reparaciones	-	9.102	14.463	-	23.565
Seguros y reaseguros	-	19.668	789	-	20.457
Amortizaciones	-	10.435	6.957	-	17.392
Comisiones bancarias	-	-	-	13.187	13.187
Transporte y combustible	-	6.721	5.074	-	11.795
Provisión por garantías	-	10.121	-	-	10.121
	1.214.234	2.269.855	375.726	60.470	3.920.285

Año 2015	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	Gastos financieros	Total
Costo de mercadería vendida	1.899.802	-	-	-	1.899.802
Remuneraciones y beneficios sociales	347.378	521.209	226.700	-	1.095.287
Baja de inventarios	616.090	-	-	-	616.090
Provisión de cuentas incobrables	-	316.734		-	316.734
Otros	107.207	36.864	10.287	-	214.358
Depreciaciones y amortizaciones	28.236	97.506	64.984	-	190.726
Provisiones por litigios	-	119.686		-	119.686
Honorarios profesionales	-	115.010		-	115.010
Impuestos y contribuciones		93.623	2.711	-	96.334
Servicios básicos	18.749	41.651	26.045	-	86.435
Seguridad y vigilancia	-	77.129		-	77.129
Intereses	-	-	-	74.624	74.624
Arrendamiento operativo	-	65.655	5.670	-	71.325
Mantenimientos y reparaciones	3.799	38.679	14.945	-	57.423
Provisión por deterioro de inventarios	47.785	-	-	-	47.785
Seguros y reaseguros	-	39.917	-	-	39.917
Transporte y combustible	-	16.601	11.118	-	27.719
Comisiones bancarias	-	-	-	16.583	16.583
Publicidad	-	-	14.355	-	14.355
Gastos de gestión	-	3.209	2.830		6.039
	3.129.036	1.583.473	379.645	91.207	5.183.361

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de Marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ing. Tanya López Quezada
Representante Legal

Ing. Verónica Tenelanda Piedra
Contadora General

* * * * *